

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 18 de noviembre de 2015.

CAPACITAN A 50 ONG DE ECATEPEC SOBRE PROMOCIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

*Asesoran CODHEM Y Defensoría Municipal a las entidades civiles para prevenir omisión de alguna garantía durante la atención a la población

Para promover el respeto y prevenir la omisión de los derechos de las personas, más de 50 Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de Ecatepec recibieron capacitación por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), sobre la importancia de la aplicación de las garantías individuales, con la finalidad de brindar un trato digno a la sociedad.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, informó que la estrategia permite que estas entidades civiles cuenten con las bases teóricas y prácticas sobre el respeto al dirigirse a la población, para que el trabajo que realizan a favor de la sociedad sea adecuado y se fortalezca así la convivencia social.

"Estas pláticas que imparte la CODHEM en coordinación con la Defensoría de Ecatepec, permite permear el respeto de las garantías individuales para reforzar la reconstrucción del tejido social y conservar una convivencia armónica entre la ciudadanía y las Organizaciones no Gubernamentales", dijo el edil.

Señaló que estas asesorías, en las que también interviene la Defensoría de los Derechos Humanos municipal, tienen como prioridad contribuir a la correcta impartición de servicios que las ONG ofrecen a la población en cada uno de los rubros en los que se especializan.

Baruch Delgado Carbajal, presidente de la CODHEM, destacó que mediante estas reuniones se instruye a los representantes de las organizaciones sobre sus funciones, atribuciones y la forma coordinada de trabajo con las Defensorías estatal y municipal, para que la atención hacia la ciudadanía sea eficaz y responsable.

Detalló que los principales temas que se abordan son: los derechos de las mujeres, derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, violencia escolar y familiar, entre otros, ya que trabajan en su mayoría, con los grupos vulnerables, como adultos mayores, niños, mujeres y personas con discapacidad.

Recordó que las ONG son instituciones privadas sin fines de lucro, cuya encomienda es auxiliar de manera gratuita a la población, que por alguna circunstancia el gobierno no puede solventar 100 por ciento, a través de asesorías o la canalización a otras instancias en caso de ser necesario, a fin de que el organismo sea el mediador y gestione los apoyos, acciones o servicios requeridos.

El funcionario invitó a las mujeres, víctimas de violencia, a acercarse a la CODHEM, para recibir información y orientación sobre los procedimientos legales, sociales y psicológicos que pueden retomar para salvaguardar su integridad y la de su familia, mediante las diversas dependencias.

La Defensoría de Ecatepec ha impartido en este año cerca de 300 pláticas, talleres y conferencias con temas relacionados a prevención de la violencia intrafamiliar, a la mujer, acoso escolar, derechos de los adultos mayores, entre otros, a alumnos de escuelas particulares y públicas, padres de familia, así como a asociaciones civiles del municipio.

Interesada por el cumplimiento del respeto de las garantías, también la CODHEM ha realizado diversos talleres dirigidos a los representantes de los medios de comunicación de la región y de todo el estado de México, en los que se aborda el tema de "Derechos Humanos y Libertad de Expresión" para la protección a los periodistas y comunicólogos

Para solicitar asesoría en materia de Derechos Humanos comunicarse al 5836-15 00 ext. 1901 o acudir a las oficinas de Defensoría de Ecatepec ubicadas en el primer piso del edificio anexo al Palacio Municipal, en San Cistóbal Centro.

